CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 711

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	Eduardo Santos
DIRECCION:	Carrera 18 A No. 1 B – 32/38
FECHA DE VISITA:	Noviembre 11 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Catorce A Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Familia, seis (6) personas
AREA:	120m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 18 A No. 1 B – 32/38, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

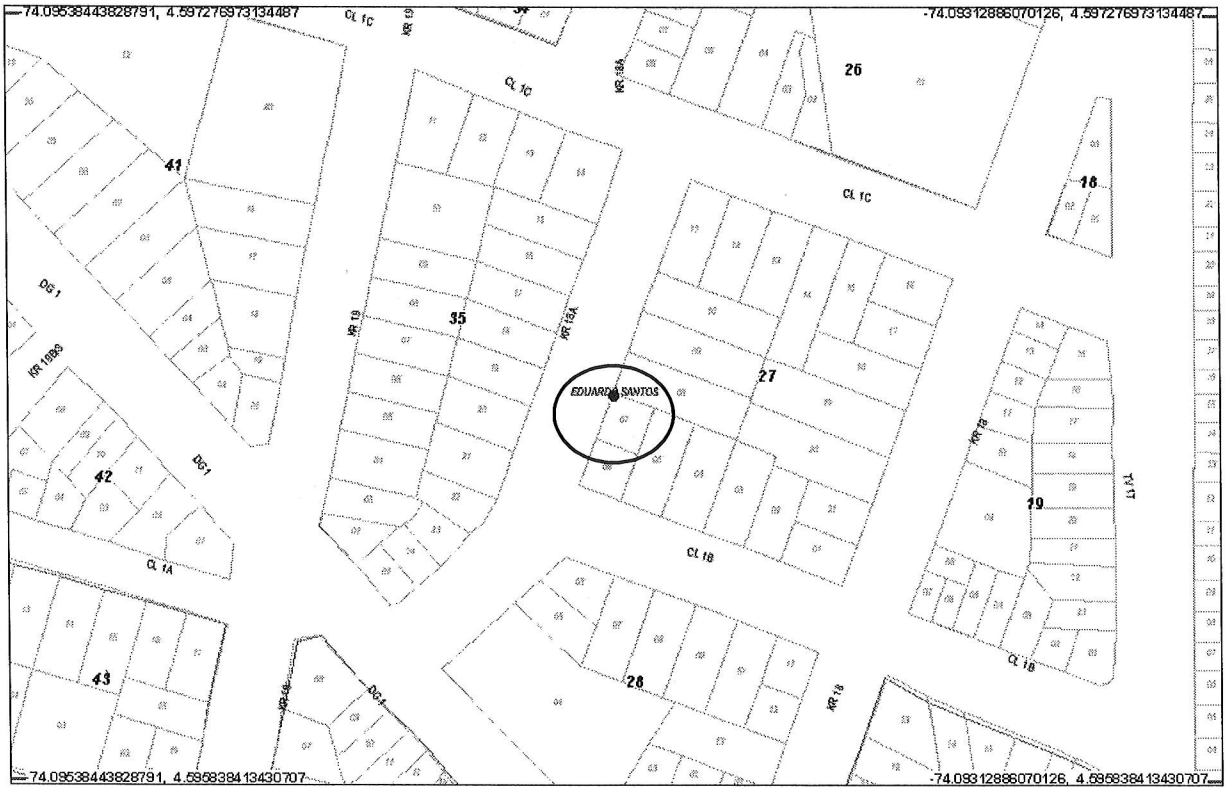

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Catorce A Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No 104, Querella No 2361/06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita realizada corresponde al inmueble ubicado en Carrera 18 A No. 1 B – 32/38; se trata de un lote medianero con un muro de cerramiento de 2.50 metros de altura aproximadamente, en ladrillo de arcilla pintado y un portón metálico de aproximadamente 4.00 metros de ancho, como se observa en la fotografía 1. En la zona frontal del lote se encuentran una construcción en muros de mampostería, de un piso, en el costado norte y una edificación en ladrillo tolete y un cerramiento en madera, hacia el costado sur, fotografías 2,3,4 y 5. En la parte posterior, se encuentra un cobertizo con varas de madera y repisas con cubierta en teja de zinc, como se ve en las fotografías 6 y 7. En el costado sur-oriental está construido un muro medianero de aproximadamente 2.50 metros de altura, el cual no posee elementos de confinamiento. Las edificaciones de la zona frontal son utilizadas como vivienda, y el cobertizo es parte de un taller de mecánica. Las dimensiones aproximadas del lote son 6 metros de frente y 25 metros de fondo. La edad de construcción es de aproximadamente 20 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de la edificación del costado norte se encuentran en buenas condiciones, no evidencian deterioro, como se puede apreciar en las fotografías 2 y 3. El cerramiento en madera de la construcción del costado sur, no presenta una adecuada distribución en los elementos de apoyo, las tejas de la cubierta de esta zona no se encuentran adecuadamente amarradas a la estructura, como se observa en las fotografías 4 y 5.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Las repisas que sostienen las tejas del cobertizo, de la parte posterior del lote, presentan deflexiones y no se encuentran vinculadas adecuadamente a los elementos de apoyo, ver fotografías 6 y 7.

El muro del costado sur-oriental, presenta pérdida de verticalidad, como se puede apreciar en la fotografía 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

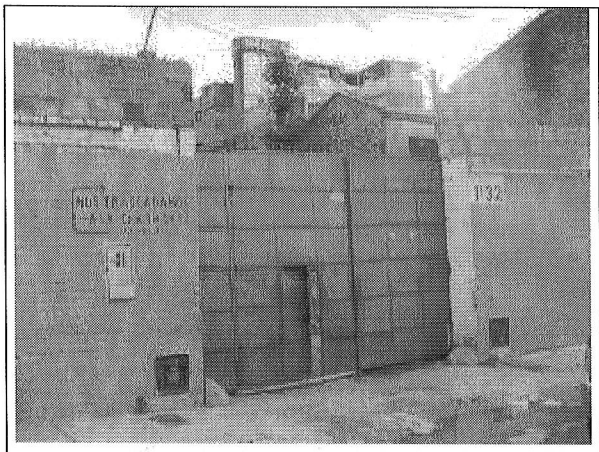

Foto 1. Fachada en el momento de la visita.



Foto 2. Edificación en zona frontal del lote, costado norte.

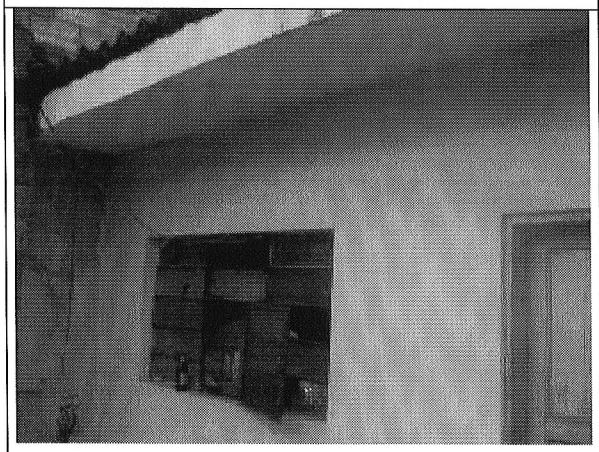

Foto 3. Muros y cubierta edificación, costado norte.

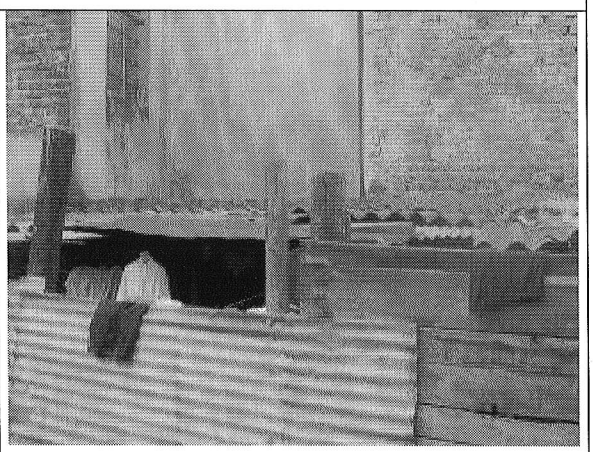

Foto 4. Construcción costado sur.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

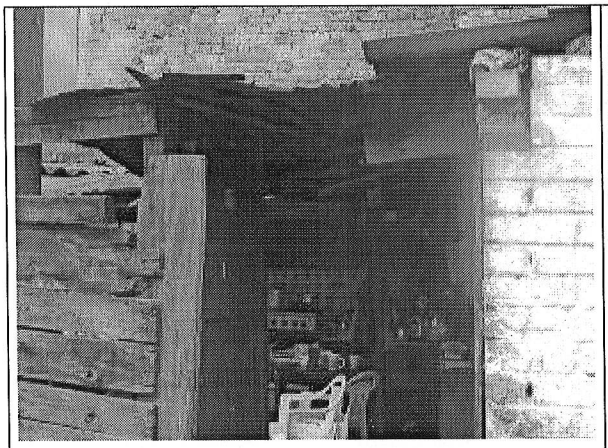

Foto 5. Deterioro en cubierta, construcción costado sur.

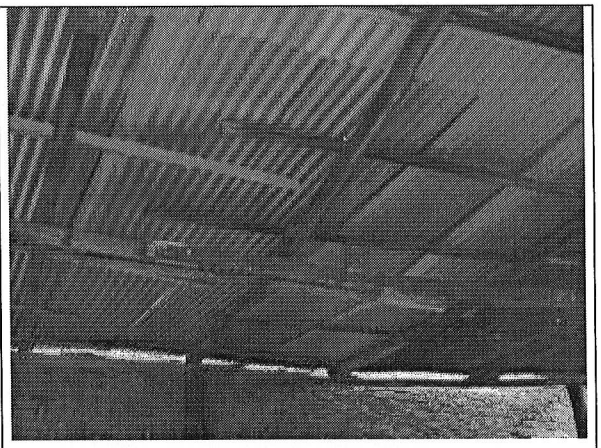

Foto 6. Cubierta cobertizo, zona posterior.

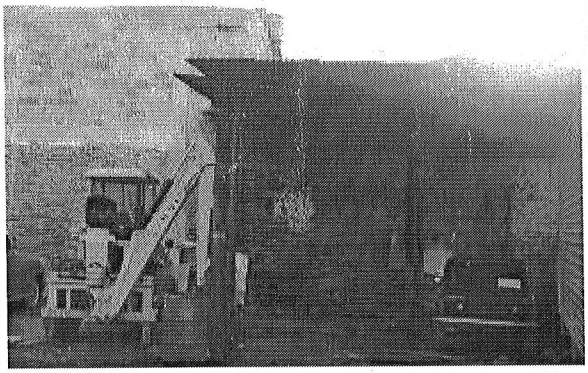

Foto 7. Cobertizo, zona posterior.

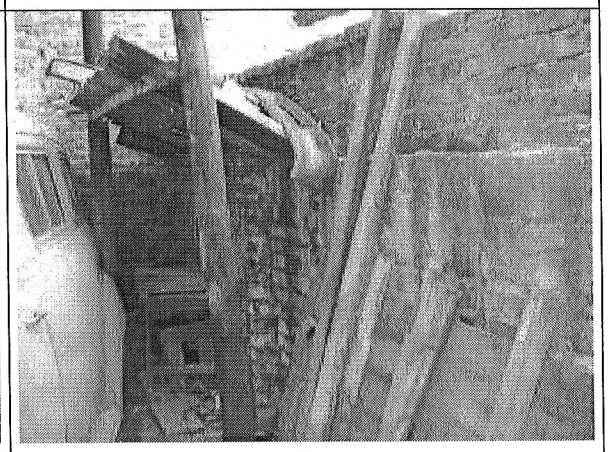

Foto 8. Muro de cerramiento costado sur.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento del costado sur –oriental del lote ubicado en la Carrera 18 A No. 1 B – 32/38 **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. Para garantizar las condiciones de seguridad de los habitantes, los propietarios o responsables deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Demoler las zonas del muro del costado sur-oriental que presentan pérdida de verticalidad
- Construir elementos de confinamiento, columnetas y vigas, al muro del costado sur – oriental, estos trabajos deben ser adelantados por personal idóneo para dicha labor.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Aislar las zonas aledañas al muro del costado sur – oriental, hasta que se lleven a cabo los trabajos mencionados anteriormente.

- Realizar un mantenimiento a la estructura del cobertizo, vinculando adecuadamente las repisas que sostienen la cubierta a los elementos de apoyo.

- Realizar un adecuado amarre de las tejas a la estructura de cubierta de la edificación de la zona frontal en el costado sur y mejorar la distribución de los elementos de apoyo del cerramiento de esta zona.

Nota: La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo
Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Directora	